

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO

“SILVERIO BLANCO NUÑEZ”

SANCTI SPÍRITUS

# TRABAJO DE DIPLOMA

**TÍTULO:** Glosario de términos para contribuir a la preparación del docente en formación en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General.

**AUTOR:** Imayagsil Ramírez Valdivia

**TUTORA:** MsC. Kenialiss Solenzal Hernández

**SEDE PEDAGÓGICA DE MEDIA**

**5to. Año CPT Carrera: Humanidades**

**CURSO:** 2008-2009

## *PENSAMIENTO*

*“Necesitamos profesores plenamente identificados con los problemas que sus alumnos van a afrontar (...) y capaces de contribuir con su experiencia a la solución de los mismos (...)”*

*Fidel Castro Ruz*

Discurso pronunciado en el acto de graduación de 10658 egresados del Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Domenech.

## **AGRADECIMIENTOS**

A quienes hicieron posible, con su ayuda, que el presente empeño pasara de sueño a realidad:

- ❖ A mis padres, hermana y tía Teresa, por haber dedicado horas pacientes al cuidado de Ale.
  
- ❖ A Tatín, por tanto aliento en horas de desánimo.
  
- ❖ A Edilia, por su oportuna y constante contribución.
  
- ❖ A mi tutora Kenia, por dedicarme su tiempo y sus conocimientos.

**A todos, MUCHAS GRACIAS**

## RESUMEN

La preparación de los estudiantes en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General en las condiciones actuales exige de un grado de objetividad y motivación muy elevadas. El uso de un Glosario de términos de apoyo a los programas de esta disciplina es una vía eficaz para hacer de este un verdadero empeño donde el alumno asuma un papel protagónico en el proceso y amplíe su horizonte cultural. El presente trabajo de investigación es un Glosario de términos para contribuir a la preparación del docente en formación en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General desde la biblioteca de la Sede. Ante la dispersión, y en ocasiones ausencia de bibliografía, este medio de enseñanza deviene en un material de fácil acceso para la autopreparación de los estudiantes en los encuentros interpresenciales. El mismo aglutina contenidos y remite a otros que no se encuentran en la bibliografía común disponible. Para su elaboración se tuvo en cuenta un criterio selectivo de la información, utilizando en cada caso la más completa y actualizada.

## INDICE

|                                                                                                                                                  |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción.....                                                                                                                                | 1  |
| Desarrollo                                                                                                                                       |    |
| <b>Capítulo 1: FUNDAMENTACION TEORICA.</b>                                                                                                       |    |
| 1.1 La Universalización de la enseñanza Superior. Antecedentes y contexto.....                                                                   | 7  |
| 1.2 La Biblioteca Universitaria en la preparación de los nuevos docentes.....                                                                    | 19 |
| 1.3 El Glosario de términos, un medio para facilitar la preparación en la disciplina Formación Pedagógica General.....                           | 26 |
| <b>Capítulo 2: ANALISIS DE LOS RESULTADOS.</b>                                                                                                   |    |
| 2.1 Análisis de los instrumentos aplicados. Diagnóstico inicial.....                                                                             | 28 |
| 2.2 El Glosario de términos, vía alternativa para facilitar la preparación en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General..... | 29 |
| 2.3 Resultados alcanzados después de aplicada la propuesta.....                                                                                  | 30 |
| 2.4 Validación de la propuesta. Criterio de profesores de la disciplina Formación Pedagógica General.....                                        | 31 |
| Conclusiones.....                                                                                                                                | 32 |
| Recomendaciones.....                                                                                                                             | 33 |
| Bibliografía.....                                                                                                                                | 34 |
| Anexos                                                                                                                                           |    |

## DEDICATORIA

- ❖ A Ale, tesoro de mi vida.
  
- ❖ A mis padres, por su ejemplo, su amor y su incondicionalidad.
  
- ❖ A tía Teresa, por la bondad que encierra su alma.
  
- ❖ A Tatín, por enseñarme que siempre que se quiere, se puede.
  
- ❖ A mis profesores todos, por su sabiduría.
  
- ❖ A mis compañeras del CDIP y de la Biblioteca Provincial, muy especialmente a la Lic. Martha Picart Hernández, paradigma de todas las bibliotecarias.

# INTRODUCCION

La formación inicial de docentes como transformación fundamental en el marco de la Tercera Revolución Educativa exige del personal que labora en los Centros de Documentación e Información Pedagógica y Bibliotecas de Sede un alto grado de objetividad y precisión en la búsqueda bibliográfica relacionada con la información que necesitan los alumnos para elevar su nivel de autopreparación en el encuentro interpresencial sobre la base de las disciplinas que reciben.

Estas transformaciones en el sistema educacional demandan de iniciativas en todos los órdenes que posibiliten desarrollar la creatividad, la independencia y el pensamiento y que contribuyan a formar sólidos conocimientos en los docentes que se inician.

El presente trabajo aborda esta problemática, que con frecuencia enfrentan las bibliotecarias en la actualidad.

La posición que asume el personal de la información en los centros donde labora requiere de un nivel de autopreparación riguroso que incluye un dominio profundo de las fuentes bibliográficas con que cuenta, no obstante, existen insuficiencias tales como:

- El catálogo no incluye términos que tributen al contenido del libro.
- La bibliotecaria no posee un conocimiento acabado de las materias que se solicitan.
- La búsqueda bibliográfica requiere de mucho tiempo y el docente en formación no está preparado para realizarla adecuadamente.
- La bibliografía no resulta en todos los casos diversa y actualizada y en ocasiones no se orienta el CD de la carrera como material de estudio, además, no siempre se tiene en cuenta si lo orientado para el estudio independiente está realmente al alcance de los alumnos, de manera que pueda ser consultado.

Es así como surge el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de los docentes en formación en la disciplina Formación Pedagógica General desde el Glosario de términos?

Se determina como **objeto de investigación:** el proceso de preparación de los docentes en formación y campo de acción: la preparación del docente en formación en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General.

En consecuencia, la investigación tiene como **objetivo:** Validar un Glosario de términos que posibilite la búsqueda bibliográfica para la preparación del docente en formación en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General.

Para el cumplimiento del objetivo propuesto se formuló la siguiente **hipótesis:** Si se aplica un Glosario de términos a la disciplina Formación Pedagógica General entonces se contribuirá a la preparación de los docentes en formación.

**Variable independiente:** Glosario de términos.

**Variable dependiente:** Nivel de preparación del docente en formación en las asignaturas que conforman la disciplina Formación Pedagógica General para el desarrollo del estudio independiente.

#### **Operacionalización de la variable dependiente:**

Se presentan dos dimensiones, cada una abarca un número de indicadores, los que revelan la situación de la variable dependiente en la práctica.

#### **Dimensiones e indicadores**

##### **1. Cognitiva**

1.1 Dominio de los contenidos del área de conocimientos y/o disciplinas de la etapa de formación.

1.2 Dominio de las fuentes bibliográficas para buscar información.

##### **2. Actitudinal**

2.1 Determinación de sus necesidades de información.

2.2 Utilización de las fuentes de información para el estudio independiente.

2.3 Ejecución de sus actividades.

Para desarrollar el proceso investigativo se toman en consideración las **tareas investigativas** siguientes:

1.-Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el aprendizaje de los contenidos de la disciplina Formación Pedagógica General.

2.-Realización del diagnóstico inicial de los docentes en formación relacionado con la búsqueda bibliográfica de los contenidos de la disciplina Formación Pedagógica General.

3.-Elaboración del Glosario de términos.

4.-Validación del Glosario de términos para comprobar su efectividad en la práctica educativa.

Para el lógico desarrollo de la investigación se tomó como **población** a los 15 docentes en formación que cursan la carrera Maestros Primarios, 1er. Año, que reciben la disciplina Formación Pedagógica General en los tres bloques. La **muestra** coincide intencionalmente con la población, lo que representa el 100 % de la misma.

Durante el desarrollo del proceso de investigación se utilizaron los siguientes **métodos**:

**I.-Del nivel teórico** se aplicaron:

- **El histórico - lógico**: Al analizar el desarrollo histórico de la formación de docentes, partiendo de bases filosóficas, sociológicas y pedagógicas que la han sustentado en diferentes épocas.

- **El Analítico - sintético**: Al analizar los elementos de la situación que se investigó, relacionando estos entre sí y vinculándolos como un todo.

- **El inductivo - deductivo**: Para penetrar en el estudio del fenómeno y contribuir a una mejor preparación de los docentes que se inician.

**II.-Del nivel empírico** fueron empleados:

- **La observación pedagógica**: para recoger información acerca del objeto de estudio, utilizando como vía fundamental la percepción, que permite un reflejo inmediato y directo de la realidad que interesa indagar.

- **La entrevista:** fue aplicada a los profesores de la disciplina Formación Pedagógica General para obtener valoraciones verbales de las principales dificultades presentadas en el encuentro presencial por la inadecuada autopreparación de los docentes que se inician.
- **La encuesta:** fue aplicada a los docentes en formación con el objetivo de conocer las posibilidades de autopreparación en los encuentros interpresenciales con respecto a las asignaturas que conforman la disciplina Formación Pedagógica General, la disponibilidad de bibliografía y por último, recoger su opinión acerca de si debe existir una vía alternativa que les facilite la búsqueda bibliográfica.
- **El análisis de documentos:** para la revisión de documentos normativos, en este caso, programas de estudio.

### **III.-Del nivel estadístico y matemático:**

- **El cálculo porcentual:** Se utilizó para cuantificar datos e inferir retrocesos, estancamientos o avances en la preparación de los docentes en formación.

**La contribución teórica:** Radica en la sistematización de conocimientos fundamentales y de experiencias para determinar regularidades, principios y conceptos que sustentan la aplicación del Glosario de términos.

**La novedad científica:** Se expresa en la elaboración de un Glosario de términos con un adecuado enfoque selectivo para favorecer el aprendizaje de los contenidos de la disciplina Formación Pedagógica General en los docentes en formación de 1er. Año de la carrera Maestros Primarios, egresados del curso de habilitación.

**El aporte práctico:** Resulta del empleo del medio propuesto, el que va a posibilitar elevar la preparación de los docentes en formación en las asignaturas que conforman la disciplina Formación Pedagógica General.

### **El trabajo se ha dividido en dos capítulos:**

**Capítulo 1:** Fundamentación teórica.

Donde se hace un estudio sobre la universalización en el proceso de formación de maestros, se enfatiza en la labor de la biblioteca universitaria en la preparación de

los nuevos docentes y se propone un Glosario de términos como vía alternativa para facilitar la autopreparación en la disciplina Formación Pedagógica General.

## **Capítulo 2:** Análisis de los resultados.

Donde se analizan los resultados del diagnóstico inicial y luego los alcanzados una vez aplicada la propuesta, se describe el medio y se valida a través del criterio de profesores de la disciplina Formación Pedagógica General y por los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados.

Para la mejor comprensión del trabajo se definen los siguientes **conceptos**:

**Bibliotecas docentes:** Son aquellas que realizan su función informativa en una institución en que se imparte enseñanza de cualquier tipo. (Grafton Horta, P., 1984: 60)

**Bibliotecas universitarias:** Corresponden al nivel de lo que se denomina enseñanza superior y surgen junto con las universidades. (Grafton Horta, P., 1984: 61)

**Búsqueda bibliográfica:** Operación consistente en obtener, entre los documentos o referencias bibliográficas, los datos precisos para hallar un autor, una materia, una publicación o un trabajo, a fin de satisfacer la petición o consulta de un usuario. (Clemente Carbonell, B., 2007: 7)

**Docente:** Persona que se encarga en las escuelas de cualquier nivel de enseñar, instruir, mostrar o indicar a un grupo o varios de alumnos. (Clemente Carbonell, B., 2007: 7)

**Docente en formación:** “Estudiante universitario de las carreras pedagógicas cuya formación profesional transcurre de forma sistemática y permanente desde la práctica escolar responsable con un alto grado de independencia y en un ambiente colaborativo, en las instituciones docentes en las que se desempeña como futuro egresado.”(Achiong, G., 2004: 6)

**Glosario (De términos):** Del latín Glossarium. Catálogo de palabras oscuras o desusadas con definición y explicación de cada una de ellas. (Real Academia Española, 1970: 667)

**Medios de enseñanza:** Soporte material en que se apoya el profesor para el desarrollo de los métodos planeados en pos del logro de los objetivos trazados. (Martínez Llantada, M., 2004: 218)

**Nivel de preparación del docente en formación para el desarrollo del estudio independiente:** Es la medida en que el docente en formación domina los contenidos del área de conocimientos y/o disciplinas de su formación como estudiante y los procedimientos mediante los cuales determina sus necesidades de formación, diseña y ejecuta las actividades que satisfacen esas necesidades y se retroalimenta de los resultados de las mismas para su perfeccionamiento sistemático. (Según criterio de la autora)

**Usuarios de la información:** Persona, grupo o entidad, que se vale de los servicios que puede prestar una biblioteca, centro de documentación o archivo.

Se usa para designar a quien utiliza la información o los beneficios que estos establecimientos ofrecen. Suele emplearse para definir a los que reciben la acción de los trabajadores de dichos establecimientos. (Clemente Carbonell, B., 2007: 6)

Sobre la base de la funcionalidad y generalización se aplican en el trabajo las **normas** propuestas por la **American Psychological Association (APA)** para consignar las referencias y confeccionar la bibliografía.

## **Capítulo I: FUNDAMENTACION TEORICA.**

### **1.1 La Universalización de la Enseñanza Superior. Antecedentes y contexto.**

La Universalización es considerada hoy un elemento fundamental en el desarrollo y transformación de la sociedad, en la que ha influido de manera particular el alto desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y las condiciones de un mundo globalizado que ha llevado a caracterizar la sociedad contemporánea como la Sociedad de la Información.

Este contexto ha llevado, además, a un plano de particular atención el tema referente a la institución universitaria. Existe un amplio consenso de que en las condiciones del mundo actual y sus retos futuros debe imponerse una nueva visión de la Educación Superior, caracterizada por la búsqueda constante de tres aspectos básicos: pertinencia, calidad e internacionalización, lo que tiene su base en el reconocimiento de la abarcadora influencia del desarrollo científico-técnico, de las tendencias globalizadoras existentes y del conocimiento como uno de los puntos de alejamiento de las estrategias de desarrollo, así como la aproximación a una concepción cada vez más universal de la formación de la Educación Superior: la Educación permanente.

Estas tendencias se expresan en las modificaciones de las estructuras institucionales y los programas de formación con todas sus implicaciones, en la búsqueda de una respuesta flexible, diversificada y consecuente con estos retos.

La educación cubana no está ajena a estas tendencias, si no que se encuentra inmersa en movimientos de mejora que se enmarcan, en el período actual, en las transformaciones educacionales que se han proyectado en la llamada Batalla de ideas de la sociedad en la cual la educación se considera un factor esencial para el logro de sus objetivos estratégicos.

Las acciones y objetivos trazados para la consecución de tales transformaciones se diseñan, organizan y ejecutan a través de los programas priorizados de la Revolución, que constituyen programas para el cambio educativo que exige la elevación de la calidad de la educación.

El programa que marca el cambio educativo esencial en la Educación Superior es el de universalización de la universidad, con una incidencia particular en las Universidades Pedagógicas en un doble sentido: por los propios cambios que implica para el proceso de formación del docente en la institución universitaria y por el valor estratégico de estas transformaciones para todo el sistema educativo por cuanto son las instituciones que tienen el encargo social de formar y capacitar al docente, factor esencial para el logro de los cambios en los demás niveles de educación.

La nueva Revolución Educacional tiene un impacto directo en la ampliación del perfil y un mayor rigor y nivel de profesionalización de los docentes en el cumplimiento de sus funciones sustantivas. Ello requiere una concepción de la formación docente en un ambiente universitario de nuevo tipo con la introducción de renovadas estrategias pedagógicas y una transformación del propio contenido de formación y de los roles tradicionales de los actores principales del proceso: los profesores y los estudiantes.

Este escenario tiene sus antecedentes inmediatos en los resultados alcanzados en el país en la última década en relación con la preparación del docente, los que evidencian un proceso continuo de transformaciones de las concepciones existentes acerca del profesorado y su formación desde la práctica en el contexto de actuación profesional.

En la década de los noventa se define un grupo de transformaciones educacionales como respuesta a las necesidades de la realidad socioeconómica del país, que llevaban a un estadio superior en el desarrollo de la educación cubana en correspondencia con las tendencias educacionales universales, estas estaban encaminadas a la búsqueda de un perfeccionamiento del sistema educacional con vistas a la solución de las contradicciones unidad-diversidad y masividad-calidad, elementos que caracterizan la educación en la nación en las condiciones del socialismo.

Estos cambios tuvieron su expresión directa en transformaciones en cuanto a estilos de dirección desde el nivel central, la reorganización de los centros escolares, modificaciones de los currículos y renovadas estrategias en la formación y superación del personal. Es este el contexto, matizado por otros fenómenos que en la esfera de la política nacional e internacional se manifiestan en esos años, cuando

en el país, cuyo proyecto social se ha caracterizado siempre por una atención priorizada a la educación, se desarrolla la llamada Tercera Revolución Educacional a partir del papel trascendente conferido a ella como factor determinante en la Batalla de ideas que libra el pueblo en defensa de la Revolución y que tiene como uno de sus pilares fundamentales el desarrollo de una cultura general integral de la población como plataforma del desarrollo social.

Esta nueva Revolución Educacional, caracterizada por profundas transformaciones en el ámbito educacional, tiene como una de sus manifestaciones más trascendentales la universalización de la Educación Superior.

Este proceso surge ante el imperativo de que las transformaciones económico-sociales que se suceden en el país trasciendan también a la Educación Superior, teniendo en cuenta que la universidad no es un ente aislado dentro de la comunidad porque su existencia y su razón de ser están dadas por el medio en el que actúa y por el cual actúa, propiciando la materialización de los objetivos sociales, consecuentemente la universidad cubana de hoy, inmersa en la colosal Batalla de ideas, tiene que hacer suyo el interés supremo de llevar el más amplio conocimiento a los niños, adolescentes y jóvenes, de crear un pueblo integralmente culto, de forjar una sociedad donde prevalezca la igualdad y la justicia social. En relación con la importancia de este proceso destacaba el compañero Fidel: ¿Qué significa la idea de la universalización? Significa la oportunidad de crear facilidades en la medida en que la sociedad disponga de recursos para que todo el mundo estudie sin límites. (Castro Ruz, F., 2002: 37)

Los cambios en la universidad son expresión del proceso de descentralización, por cuanto la educación es estatal y es el estado quien garantiza la gratuidad de la misma, lo que no excluye, sin embargo, el papel de la gestión local, que permite estar más cerca de la localidad y percibir mejor los problemas emergentes que se presentan, contribuyendo de manera más ágil e inmediata a su solución. Además, posibilita un mejor trabajo en la formación y fortalecimiento de la identidad nacional de los estudiantes, a partir del trabajo con las tradiciones y el reforzamiento de la identidad local. Estos nuevos avances en la concepción de la Educación Superior tienen un profundo carácter social y revolucionario, los que se profundizan

constantemente. La necesidad de llevar los estudios universitarios a todas las zonas posibles surge también como garantía de la continuidad de estudios de todos los jóvenes egresados de los programas en desarrollo, muchos de los cuales lo hacen desde sus puestos de trabajo y lugares de residencia, esto solo era posible con la descentralización a nivel de municipio.

La idea de la universalización de la Educación Superior en el país no es nueva. Su génesis puede encontrarse en el espíritu y los principios de la Reforma Universitaria de 1962, donde ya se postula la ampliación de las posibilidades de acceso a la Educación Superior y la necesidad del vínculo estrecho entre la universidad y la sociedad. En los primeros años de la década de los 70, por iniciativa del compañero Fidel, al calor de los esfuerzos por lograr un alto desarrollo educacional, se toman diversas medidas para que las universidades pudiesen dar respuestas adecuadas en correspondencia con los principios en que se fundamentaba el desarrollo social. Se incrementa la red de filiales y centros docentes, se introducen los cursos dirigidos y a distancia y se extiende la actividad universitaria a las entidades de la producción y los servicios en la búsqueda de la formación del profesional ligado directamente a la práctica social y económica.

Estas ideas, junto a determinadas circunstancias que se ponían de manifiesto en el desarrollo educacional de aquella etapa, tuvieron una incidencia directa en el sistema de formación de personal docente.

La formación práctico-docente de los estudiantes comenzó a desarrollarse en las propias escuelas del sistema educativo, alternando la actividad laboral en dichas escuelas con sus actividades de formación académica en los centros donde radicaban las filiales pedagógicas, que constituían sedes territoriales del ISP (Universidad Pedagógica) y que se ubicaban en diferentes lugares de las provincias, donde existían concentraciones de centros escolares en los cuales los estudiantes impartían la docencia responsable. En años posteriores la formación de personal docente sufre diferentes modificaciones, siempre alrededor de una amplia vinculación práctica del estudiante a la escuela durante su proceso de formación.

En años más recientes se introducen prácticas que constituyen premisas de las ideas actuales de la universalización de la Educación Superior, particularmente en algunas

carreras de los cursos para trabajadores donde se implementaron con carácter municipal la organización y ubicación de las matrículas y la organización docente, recibiendo los profesores estudiantes la docencia de sus carreras en los propios municipios de residencia.

Esta práctica se hace después extensiva al Curso Regular Diurno al organizarse la práctica docente en varias carreras, según las posibilidades prácticas, en función de los municipios de residencia de los estudiantes. Posteriormente, en el contexto de la Batalla de Ideas desarrollada en el país, se introducen programas priorizados con el propósito de garantizar la continuidad de estudios y lograr una cultura general integral en toda la población, entre los que pueden citarse los cursos de maestros y profesores emergentes, la formación de trabajadores sociales y de instructores de arte y los cursos para la formación integral de jóvenes. En las Universidades Pedagógicas se organiza el ingreso municipalizado y se extiende la práctica laboral responsable de los estudiantes desde el segundo año de la carrera.

A partir del 2001 empieza a conformarse una etapa cualitativamente nueva de las ideas de la universalización de la Educación Superior al iniciarse su estructuración con carácter de programa priorizado de la Revolución, con un plan sin precedentes en la historia de la educación cubana. En el acto de inauguración de este programa, el 5 de Enero del 2003, el compañero Fidel expresó: "Creo que solo en un país como el nuestro, donde es amplia la participación del pueblo en importantes tareas y donde desde el principio se sembró educación y cultura, puede ser posible un programa de esta magnitud". El propósito esencial del programa es llevar la universidad a los jóvenes en todos los municipios del país, pues como expresara el compañero Fidel en el discurso de clausura del Congreso Internacional Pedagogía 2003: "En todos los municipios del país se desarrollan escuelas donde se imparten estudios universitarios a jóvenes y a trabajadores sin necesidad de moverse a las grandes ciudades. Apenas sin darnos cuenta, viejos conceptos acerca de la Educación Superior han desaparecido."

Este programa junto a otros que introducen cambios sustanciales en el sistema educativo cubano tiene un impacto directo en la formación universitaria del personal

docente al implementarse la universalización de los ISP, que tiene su máxima expresión en la municipalización de la formación del personal docente.

Las primeras acciones de la universalización en su concepción actual se introducen en la formación del personal docente a partir del curso 2001-2002 en el Curso Regular Diurno, al concebirse el componente laboral de las carreras pedagógicas con un concepto más amplio de la práctica docente y organizarse la ubicación de los estudiantes en las escuelas en función de sus municipios de residencia. En el curso 2002-2003 se pasa a una etapa superior al implementarse en los ISP, de forma integral y sistémica, el proceso de universalización de la formación docente a partir de cambios introducidos en los planes de estudio, caracterizados en lo esencial por:

- 1.-Mantener la duración total de los estudios de cinco años.
- 2.-Realización de los estudios del primer año de la carrera en el ISP, como parte de una habilitación que les permita asumir la dirección como mínimo de un grupo de estudiantes en las escuelas.
- 3.-Realización de la práctica docente desde el segundo año, ubicados los estudiantes en escuelas de sus municipios de residencia.
- 4.-La práctica diaria de la enseñanza se complementa con el estudio de las asignaturas de la Educación Superior que garantiza la elevación del nivel profesional requerido para ejercer la misión de educar.

Esta nueva concepción de la formación docente asume como soporte fundamental la utilización de los medios técnicos con que hoy se cuenta en todo el sistema educacional, y se organiza bajo el principio de combinar la información que mediante ellos se puede adquirir, con el trabajo en los centros docentes de cada municipio y la tutoría personal de docentes de experiencia de las escuelas, como expresión concreta del concepto de municipalización de la formación docente, propiciando el acercamiento de la formación a los lugares de residencia y trabajo mediante la organización de Sedes Pedagógicas Universitarias municipales.

En las Universidades Pedagógicas este proceso tiene vital importancia en la formación universitaria del personal docente por lo que representa para la elevación de la calidad de este subsistema, pero, además, requiere una repercusión particular

como proceso de mejora de la calidad de la formación docente por la influencia que tiene en la formación y superación del profesional de la educación como actor principal de las transformaciones que a través de otros programas priorizados se desarrollan en los demás subsistemas educativos.

Estas transformaciones exigen una ampliación del perfil profesional y un mayor rigor y nivel de preparación de los docentes, tanto en la actividad académica, de investigación, como en la de orientación profesional.

La preparación de los profesionales de la educación en el país, al ponerse a la altura de los tiempos, tiene como objetivo de extraordinaria trascendencia en los momentos actuales, el de transformar las vías de formación de docentes, llevar la universidad a cada municipio y utilizar a los centros educacionales de todos los niveles como microuniversidades, donde se garantice la formación integral de estos profesionales, mediante el empleo de estrategias de enseñanza-aprendizaje que propicien el protagonismo de los estudiantes, la vinculación con el clima de trabajo de los planteles y que ayuden a fomentar los sentimientos de pertinencia e identidad profesional.

Esto ha exigido la transformación de los planes de estudio y programas, los métodos de trabajo y las modalidades para el desarrollo de las diferentes carreras pedagógicas. Tal descentralización y, en especial, la de la formación de los educadores, significa considerar los problemas educativos emergentes en cada municipio y que tienen implicación directa en la vida de los centros educacionales.

Además de la modificación de la estructura y el currículo, se parte de la atención a la diversidad dentro de la unidad, como una posibilidad para que todos se beneficien con la educación, sin necesidad de grandes desplazamientos.

La municipalización de la Universidad Pedagógica proporciona la posibilidad de vincularse con el trabajo docente-educativo del centro y con la acción del promotor social en las comunidades donde vive y labora, además de fomentar los más elevados sentimientos de pertinencia de su actividad integral y propiciar las formas de aprender con mayor eficiencia.

Asimismo, es una expresión de justicia social, de igualdad de posibilidades, con el objetivo de alcanzar la cultura general integral de todo el pueblo, como una de las batallas que se libra en los momentos actuales.

Con este nuevo enfoque y práctica formativa, el centro educacional actúa como factor integrador y promotor de todas las potencialidades científicas y laborales. Es el sitio donde se producirán las más variadas interacciones con el personal en ejercicio y los agentes educativos de la comunidad.

En cuanto a los estudiantes, este nuevo concepto de formación, les da la posibilidad de adoptar un papel más directo en su autoformación y autopreparación como futuro profesional, serán agentes activos en la búsqueda, selección, procesamiento y asimilación de la información, esto los hará mucho más independientes y podrán regular sus procesos de aprendizaje: por lo que serán los verdaderos protagonistas. En ello tendrán un papel importante las nuevas tecnologías insertadas en todos los centros educacionales, las cuales constituirán herramientas puestas también al servicio de la autoformación de cada futuro profesional de la educación.

En la puesta en práctica de esta nueva modalidad se asume una organización curricular con carácter modular disciplinar, que es diseñada alrededor de problemas pedagógicos abordados con carácter interdisciplinario en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En lo que respecta a la organización de la docencia, el primer año se realiza a tiempo completo en la Universidad Pedagógica, donde los estudiantes recibirán una habilitación y preparación general que les permite asumir determinadas funciones en los diferentes grados, grupos o años de vida, en el centro educacional donde en el futuro vayan a trabajar.

A partir del segundo año de la carrera, la docencia se lleva a cabo por encuentros, en los municipios seleccionados de cada provincia, donde funcionan las Sedes Universitarias. Estos encuentros presenciales están caracterizados por un conjunto de actividades docentes combinadas de manera armónica y creadora que permiten un intercambio directo entre el estudiante y el profesor.

Los encuentros tienen determinada sistematización y un carácter flexible. En ellos los estudiantes reciben orientaciones sobre el estudio independiente, así como indicaciones precisas de cómo realizarlo. Además, se discuten los temas abordados, se confrontan criterios y como algo de extraordinaria importancia, el estudiante lleva las experiencias laborales que está recibiendo en cada centro, para compartirlas, precisarlas y enriquecerlas. Es decir, que los encuentros no constituirán espacios donde los estudiantes se limiten a recibir mensajes, sino que posibiliten la interacción entre los protagonistas del proceso.

Este es un proceso centrado en el estudiante de la carrera pedagógica, donde la enseñanza tiene que responder a las necesidades del que aprende, lo cual requiere la realización de un diagnóstico integral, en primer término el empleo de guías de estudio y el diseño del trabajo independiente, así como de métodos que propicien la interacción profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-tutor y estudiante-grupo de educandos.

Como es sabido, todo proyecto curricular para la formación de cualquier profesional tiene que partir de un modelo que refleje nítidamente cómo debe ser este profesional, en correspondencia directa con las aspiraciones de la sociedad en cuanto a sus cualidades personales y capacidades profesionales.

En este modelo del maestro primario se recogen, de manera explícita, el sinnúmero de conocimientos, aptitudes, capacidades y habilidades generales y específicas que debe poseer toda persona que desee dedicarse a la educación en cualquiera de sus niveles organizativos, se incluyen, además, los conocimientos, capacidades pedagógicas y cualidades particulares que distinguen al educador que dedicará su vida y su labor a los niños comprendidos entre 5 y 12 años.

El modelo de profesional concebido contiene en sí todos aquellos elementos esenciales que no pueden dejar de tenerse en cuenta a la hora de conformar un diseño curricular para la formación de un educador de este nivel, lo que permitió, a partir de este, elaborar los demás componentes de dicho diseño, como son los objetivos de su formación en cada año de estudios y el modelo de plan de estudio. Este modelo parte de los componentes curriculares antes explicados. Consta de áreas de integración, módulos y disciplinas que abarcan los diferentes contenidos

necesarios para la preparación del profesional y están estrechamente relacionados entre sí.

El **área de integración** constituye una unidad integrativa de contenidos curriculares que toma como criterios de agrupación las diferentes dimensiones de la formación profesional pedagógica.

Esta categoría se sustenta en la concepción dialéctico-materialista del desarrollo y se concreta en los problemas profesionales como componente clave del proceso de formación.

Las áreas de integración responden a los objetivos formativos, generales y toman en cuenta también las funciones y tareas del profesional de la educación de modo que ellas descomponen el proceso de formación sin perder la totalidad de su proceso.

En este sentido se establece entre ellas una relación de carácter holístico. El análisis parcial es el resultado de la abstracción hecha sobre la formación profesional pedagógica que, como toda formación, hay que entenderla como proceso.

Cada una de las áreas de integración no sólo está relacionada con las otras, sino que contiene y es portadora de todas las demás, del proceso como totalidad.

Esta idea de carácter dialéctico se refleja en la práctica en que las áreas de integración no se pueden entender aisladas unas de otras si no que mantienen entre sí relaciones procesales y de coordinación, lo que significa que unas se van incorporando a las otras para lograr un avance gradual y progresivo en correspondencia con el desarrollo que van alcanzando los (as) estudiantes.

En las áreas de integración se concretan las interrelaciones entre la formación académica y la práctica profesional que realizan los estudiantes. En ellas se fomentan generalizaciones por la vía de la reflexión, la toma de decisiones y la solución de problemas profesionales. En ellas, además, se sistematizan los contenidos en interacción con las vivencias y los niveles de desarrollo de los estudiantes y se posibilita el enfoque interdisciplinario y globalizado.

Las áreas de integración se determinaron a partir de las dimensiones que tiene la formación del profesional de la educación.

### **De esta manera son áreas de integración:**

- -Formación General,
- -Preparación Metodológica para la enseñanza,
- -Fundamentos ideológicos y políticos de la educación,
- -Fundamentos científicos de la educación.

Las áreas de integración agrupan años y módulos. En **el año**, concurren varios módulos que posibilitan integrar modos de pensar y de actuar de acuerdo con los problemas y los objetivos de ese nivel y las asignaturas que participan.

En el año como nivel de sistematización del plan de estudios, se organizan los módulos a través de los cuales, el estudiante integra conocimientos, modos de pensar y actuar que le permita profundizar progresivamente en las funciones profesionales. El Año representa, por tanto, otro escalón de integración curricular.

En el año se prevén los problemas profesionales que, desde la naturaleza de las asignaturas y las dimensiones del área de integración, contribuyen a la formación de los estudiantes. Se realizan interrelaciones, generalizaciones y sistematización de contenidos de enseñanza y aprendizaje de las distintas asignaturas.

La estructura del año exige que los docentes se pongan en función del estudiante, que ambos trabajen en colaboración.

Cada año constituye un subsistema caracterizado por los objetivos que expresan el nivel de aspiración a lograr por los estudiantes, los problemas profesionales que dan organización a los módulos, las asignaturas y la práctica pedagógica.

**El módulo** constituye una unidad de enseñanza-aprendizaje donde el punto de interrelación lo constituye el problema de la práctica profesional que será abordado, de modo interdisciplinario, por las asignaturas que integran el módulo. En el mismo se producen nuevos aprendizajes en el proceso de relación e interrelación de los contenidos de las distintas asignaturas.

**La disciplina** se considera un primer nivel de integración, en ella se reúnen contenidos de una o varias ciencias a partir de la proximidad de sus objetos de estudio, de las regularidades y de los métodos que le son propios en un movimiento

de interrelación de los conocimientos, los modos de obtención de esos conocimientos, los procedimientos y el enfoque axiológico, todo vinculado al autodesarrollo humano.

**La disciplina integradora** es una forma particular de organización modular que interviene como intervínculo de las áreas de integración a través de los años y los módulos. Su contenido esencial son los modos de actuación profesional y, en consecuencia, las distintas funciones y tareas profesionales que en cada año se concretan en determinados campos de acción de la profesión. Incluye, además, el tratamiento a las diferentes dimensiones de la educación, las relaciones interpersonales en el proceso pedagógico, la comunicación educativa, el vínculo con la vida social y política en el ámbito escolar. Sus formas de organización son flexibles y dinámicas.

Su método revela los métodos de la investigación educativa, su nivel de asimilación es esencialmente productivo y su evaluación se corresponde con estas características.

**La disciplina integradora Formación Pedagógica General** se proyecta desde una cosmovisión científica para que el estudiante, en su rol de profesional de la educación:

- Domine los fundamentos teóricos metodológicos de las Ciencias de la educación.
  - Se proponga un proyecto de mejoramiento profesional y humano.
  - Contextualice y reconstruya continuamente su práctica profesional.
  - Tenga conciencia del impacto del proceso que dirige en la formación de sus educandos y en su propio desarrollo profesional.
  - Aprenda a realizar una construcción personalizada permanente de su rol profesional en correspondencia con las exigencias sociales, de la escuela y de sus educandos.
- (Miranda, T., Páez Suárez, V., 2002:72)

Para ello, el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla de manera conjunta en el ISP y en la escuela tendrá como características metodológicas ser un proceso de enseñanza-aprendizaje:

- **Problemizador:** Que significa conocer lo que sabe para resolver los problemas de la práctica profesional integral que realiza y el reconocimiento de las carencias que aún posee en los conocimientos, en los procesos de aprendizaje y en el enfoque axiológico y actitudinal.
- **Sistematizador:** Que equivale a incluir como contenido de enseñanza conocimientos de carácter generalizador que permitan la interpretación de la relación entre la teoría y la práctica, considerando la experiencia individual de los estudiantes.
- **Socializador:** Que se manifiesta en comunicar lo aprendido, retroalimentarse de las experiencias del colectivo y de las propias para generar nuevas situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- **Metacognitivo:** Que implica favorecer la reflexión que sobre la propia práctica individual le facilite la evidencia de sus procesos de aprendizaje, de autoeducación de identidad profesional.

En el primer año, la práctica pedagógica pre-profesional inicial y desde segundo año, la práctica pedagógica profesional integral se organizan a través de los programas de práctica docente y de preparación metodológica en los que participan la disciplina integradora Formación Pedagógica General, el resto de las disciplinas del plan de estudio y las asignaturas que dirige el estudiante en la escuela.

## **1.2 La Biblioteca Universitaria en la preparación de los nuevos docentes.**

Las instituciones de información constituyen un conjunto bastante complejo a causa de la diversidad de nombres y actividades que ejecutan. Al referirnos a **las bibliotecas docentes** se pueden caracterizar como aquellas que realizan su función informativa en una institución en que se imparte enseñanza de cualquier tipo.

Las características específicas del trabajo de estas bibliotecas difieren de acuerdo con el nivel de la enseñanza que deben servir pero todas tienen en común el objetivo de su servicio que “es el uso del profesorado y alumnado” de la institución que se trate (Grafton Horta, P., Terry González, M., 1984: 61)

El desarrollo impetuoso de la ciencia y la técnica, a partir de la Revolución Industrial ha provocado un cambio en los métodos de enseñanza que exigen, tanto de

profesores como de alumnos, mantenerse informados de las últimas conquistas de las ciencias, las artes y la técnica.

Desde el principio de su gestión quedó definida por el gobierno revolucionario su política sobre bibliotecas docentes, esta descansa en la convicción de que la biblioteca docente es necesaria a la escuela en la aplicación de su plan educativo.

Un alto desarrollo del servicio bibliotecario docente es indispensable para que la educación pueda alcanzar a plenitud sus objetivos.

En la educación contemporánea la biblioteca debe ser el eje de la actividad intelectual de la escuela. No se concibe un sistema de educación en que el sujeto del mismo no sea capaz de seguir educándose y completando sus conocimientos más allá de los textos y del aula. La educación de hoy requiere el concurso de un amplio fondo bibliográfico y audiovisual para satisfacer las múltiples exigencias de los planes de estudio, por lo que la misión de este tipo de centro informativo es proporcionar libros, recursos y servicios que ayuden a todos los miembros de la comunidad escolar a pensar con sentido crítico y a utilizar eficazmente información en una multiplicidad de formatos y medios.

Es por ello que se convierte en una fuerza que favorece la excelencia educativa cuando funciona como un elemento de apoyo que es parte integrante del programa educativo en su conjunto.

La perspectiva para considerar la importancia educativa de la biblioteca empieza lógicamente cuando se comienza a lograr una comprensión de la propia enseñanza.

En el país las bibliotecas docentes surgen con el objetivo de ser partícipes activos del proceso docente-educativo, base de toda labor en la escuela, ayudar a los estudiantes a organizar sus lecturas y estudiar las asignaturas con el propósito de lograr una buena asimilación de los conocimientos y contribuir a la educación moral, física y estética de los alumnos.

Las bibliotecas docentes deben tener su más amplio porcentaje de usuarios entre los profesores y estudiantes.

El trabajador de la información en este tipo de centro sirve de apoyo a la docencia y debe, además, ayudar a formar hábitos de estudio y de investigación en sus usuarios.

**Las bibliotecas universitarias** destacan de las restantes por sus avances, por sus recursos, por sus innovaciones, por sus adelantos, pero esta situación solo es consecuencia del escenario donde se insertan estos sistemas de información.

Las bibliotecas universitarias, como muchos refieren, son la fuerza motora de las universidades, espacio para la creación intelectual donde la información es un recurso de alto valor. Si se mantiene la premisa, que sin información no existe desarrollo humano, entonces se comprende mejor esta relación sinérgica entre universidad e información.

Las universidades tienen grandes compromisos sociales, que resuelven mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. Pero nada de ello logra garantizarse objetivamente si no se dispone de la información en el momento justo y de la forma adecuada, según las diversas exigencias de la compleja comunidad de usuarios que se atiende.

Sin embargo, aún cuando la docencia es la función principal por la que se reconoce a las altas casas de estudio, las universidades se consideran por todos como espacios donde se genera un importante porcentaje de la ciencia nacional. He ahí la necesidad de lograr un equilibrio entre los servicios que debe ofrecer la biblioteca universitaria para convertirse en un espacio de creación innovadora e intelectual para los profesores, estudiantes e investigadores que forman parte de la comunidad universitaria.

Los sistemas bibliotecarios en las universidades, deben ser, por tanto, espacios generadores y de apoyo a los resultados científicos.

Se parte de la hipótesis, que sin información no hay logro científico, ni desarrollo y mucho menos un nuevo conocimiento. Existe una sinergia entre ambos componentes en función de un estudio superior.

Funciona como un eje en espiral, donde el conocimiento saliente genera una nueva información, que permite cumplir con determinadas funciones sustantivas, en este caso, una investigación, y de ello, se genera un nuevo conocimiento superior.

La universidad en Cuba es un logro social por excelencia, a la vez que es un escenario donde la ciencia tiene una gran incidencia, tanto hacia fuera como hacia dentro de sus predios.

Preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad en plena integración con la sociedad, llega con ella a todo el pueblo, con pertinencia y calidad, para contribuir al desarrollo sostenible. Alcanzar, mediante la universalización, la excelencia académica y revolucionaria que el país demanda son las razones que identifican la universidad cubana actual, una universidad comprometida con su tiempo en todos los órdenes.

Dentro de las bibliotecas universitarias se encuentran **las bibliotecas de Sedes Pedagógicas**, quienes desempeñan en este proceso transformador un protagónico papel pues tienen ante sí la misión de contribuir a la formación de nuevos docentes, lo que exige del profesional que labora en estos centros una mejor y mayor preparación para este momento.

Ante todo se trata de entender los nuevos papeles a jugar, las necesidades de información y las nuevas formas de responder a estas necesidades utilizando nuevos métodos de trabajo, lo que conlleva al uso de las fortalezas para que sean parte integrante de la nueva sociedad y de esta forma revolucionen los medios de búsqueda, procesamiento y difusión de la información.

Hoy existe la voluntad para mejorar los sistemas establecidos, pero se requiere de mucho conocimiento para responder con inteligencia y sentido común a las exigencias que generan los nuevos cambios curriculares.

La biblioteca de la Sede es un espacio ideal para articular la ciencia, el conocimiento y la cultura, en aras de lograrlo, el especialista tiene entre sus funciones:

- Realizar el estudio de necesidades de información y formación de los docentes y estudiantes que atiende.

- Diseñar y ofrecer servicios y productos de información a partir de los resultados del estudio de necesidades realizado a estudiantes y docentes.
- Validar los servicios y productos de información a partir de instrumentos científicos.
- Establecer acciones que permitan desarrollar habilidades en el uso y manejo de la información con el fin de lograr la autonomía en el aprendizaje de estudiantes universitarios.
- Desarrollar actividades metodológicas y demostrativas con el personal docente y las estructuras de dirección para lograr el uso de la información como componente esencial en el aprendizaje y en la actividad científica investigativa.
- Seleccionar los recursos de información que faciliten el desarrollo de los programas y los servicios que le sustentan.
- Organizar y mantener actualizadas las colecciones en diferentes soportes.
- Establecer los puntos de acceso de información.
- Analizar y organizar la información digitalizada.
- Establecer los protocolos para la divulgación de la información obtenida a través de las diferentes vías y los resultados de investigación de docentes y estudiantes.
- Estructurar junto al CDIP Municipal la preparación y superación del personal bibliotecario de la microuniversidad con el fin de lograr la profesionalización para enfrentar las transformaciones.
- Crear espacios de intercambio, reflexión y proyección con las estructuras municipales de dirección y los docentes de manera que se perfeccione el accionar profesional y científico.

Como puede observarse, múltiples y variadas son las funciones que debe cumplimentar el bibliotecario de Sedes Pedagógicas, priorizando en todo momento la prestación de servicios, luego de un minucioso estudio de necesidades y estableciendo acciones que permitan desarrollar habilidades en el uso y manejo de la información con el objetivo de lograr la autonomía en el aprendizaje de estudiantes universitarios.

En los últimos trescientos años, el hombre ha sido impulsor, y a la vez testigo, del impetuoso desarrollo de la Revolución Científico-Técnica, lo cual ha traído consigo la necesidad de profundizar cada vez más en el conocimiento de todas las esferas del saber, con vistas a no quedar rezagado en dicho proceso y mantenerse actualizado en la esfera específica de su quehacer.

El veloz desarrollo del siglo XXI, la elevación del nivel medio de cultura en la casi totalidad de los pueblos del orbe y la difusión del ideal democrático en muchos lugares del mundo cambió el viejo concepto, que consideraba la biblioteca como un lugar destinado casi exclusivamente a la protección y conservación de los libros para uso de unos pocos, por el más amplio de Casa del conocimiento, con una misión educadora, guía e inspiración para la mayoría. En consecuencia, este nuevo concepto de biblioteca requiere de funcionarios más cultos y con conocimientos técnicos variados que no tuvieron sus predecesores.

El mundo actual cambiante y complejo, asediado por la información, los medios de comunicación social y la innovación tecnológica, bajo los efectos de la globalización, le exige cada vez más al ser humano estar capacitado para afrontarlo y para desenvolverse en él.

Le demanda además, poder responder a situaciones no previsibles, competir laboralmente, adaptarse a nuevas exigencias e incorporar nuevos conocimientos y tecnologías para ponerlas al servicio de los demás y al suyo propio.

Inmersos en estas transformaciones están los bibliotecarios, quienes se preparan para llevar a cabo su labor, irradiando conocimiento y calidad en la información, poseyendo capacidad de adaptación a lo nuevo y teniendo interés por renovar y progresar desde todos los puntos de vista.

La experiencia de los últimos años ha demostrado de modo incuestionable la validez de esta idea, y hoy puede establecerse sin temor a errar que para ser algo más que una mera colección de libros o museo de la sabiduría, la biblioteca requiere de personal preparado profesionalmente.

El trabajador de la información ha sido siempre y es el intermediario entre el documento y el usuario, máximo responsable de cumplir los acuerdos éticos-

filosóficos de esta esfera como administrador, comunicador, educador, difusor de la información y preservador del patrimonio cultural. Tiene una responsabilidad ineludible ante los docentes, a quienes presta sus servicios, es por eso que debe conocer a fondo el acervo bibliográfico de la institución para que no sólo pueda guiar al lector hacia el lugar donde encuentre el material que busca, sino que además le aconseje sobre aquel que más le conviene para resolver la necesidad informativa, para ello es necesario adiestrarlo en cómo encontrar los textos relacionados con algún asunto o tema dado, cómo esclarecer dudas, obtener información, ampliar las referencias, vincular determinadas áreas del conocimiento, distintas disciplinas, todo lo cual tiene en el libro y en su manejo el eje central.

Los trabajadores de la información que son designados para atender el público que llega a cualquier institución de este tipo se enfrentan necesariamente al servicio de referencia, ya que se trata en su concepción más amplia, de la relación que se establece entre el usuario y el bibliotecario a través de la comunicación directa durante el proceso pregunta-respuesta.

Dicho de esta forma puede suponerse que responder a preguntas no es tarea tan difícil si se poseen conocimientos y al mismo tiempo se cuenta con una buena colección de obras que lo auxilie en tal servicio. Sin embargo, la práctica adquirida en cualquier centro de información demuestra que el servicio de referencia –dar respuestas a las interrogantes formuladas por el usuario- puede convertirse en una disyuntiva difícil de resolver si no se posee el dominio de los diferentes aspectos que abarca el proceso de referencia y que pudiera reducirse en una gran síntesis a los dos siguientes:

1.- Conocimiento del usuario y su pregunta.

2.- Conocimiento de la fuente de información y modo de encontrar las respuestas.

Algunos autores expresan que el buen bibliotecario “da vida” a la colección de documentos que posee y otros que es un intermediario, porque al realizar los procesos de búsqueda de la información, una vez planteada la pregunta por parte del usuario y poner en ejecución una estrategia bien trazada, es capaz de determinar las fuentes de información donde hallará la respuesta.

Por muy rico y amplio que sea un fondo de información documentaria y por muy bien organizado que se encuentre, si cuando llegue un docente y formule una pregunta – ya sea sencilla o compleja- al bibliotecario, este no domina las técnicas para localizar la información, puede afirmarse que el servicio de referencia ha sido un fracaso.

Resulta imprescindible entonces, que el bibliotecario de Sede, se mantenga actualizado tanto técnica como culturalmente, esto le permitirá conocer su colección y ponerla al servicio de los usuarios que atiende, en aras de lograr la excelencia a la que está llamado.

## **1.2 El Glosario de términos, medio de enseñanza para facilitar la preparación en la disciplina Formación Pedagógica General.**

El concepto de **medios de enseñanza** dentro del proceso pedagógico ha sufrido una evolución a través del tiempo, en sus inicios se le denominó como “auxiliares” para el trabajo del maestro, en una época en que se carecía de la concepción científica que hoy se tiene sobre el proceso docente educativo. Llamar a los medios de enseñanza como “auxiliares” no sería del todo acertado ya que son componentes de un proceso sistémico del que no pueden separarse.

Existen varias definiciones de medios de enseñanza, nos vamos a referir a algunas que por su importancia para nuestra investigación no debemos obviar, las mismas son citadas en el libro Teoría y práctica de los medios de enseñanza, del doctor Vicente González Castro.

Lothar Klingberg, pedagogo alemán los define como: todos los materiales necesitados por el maestro o el alumno para una estructuración y conducción efectiva y racional del proceso de educación y para todas las asignaturas, para satisfacer las exigencias del plan de enseñanza.

El propio Vicente González Castro, en el citado libro, se refiere a los medios de enseñanza como todos los componentes del proceso docente educativo, no solamente a los medios visuales y sonoros si no a los propios objetos reales o creados, a los libros de texto, a los laboratorios escolares, a las computadoras, a un software, y a todos aquellos recursos materiales que sirven de sustento al trabajo del

maestro en la enseñanza o en el aprendizaje del alumno o para controlar lo aprendido.

La expresión **glosario** ha sido conceptualizada en diferentes libros, por ejemplo, en el Diccionario de bibliología y ciencias afines, de José Martínez de Souza, donde se afirma que este vocablo proviene del latín glosarium, y quiere decir repertorio de voces destinado a explicar. También se define como vocabulario, catálogo de voces poco usadas, técnicas, científicas, oscuras, dialectales, etcétera, que a la vez llevan algunas obras para aclararlas.

En el Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Color se determina como: lista de voces desusadas o difíciles que requieren explicación.

**El Glosario de términos** en función del proceso de enseñanza-aprendizaje reviste una importancia de primer orden ya que el mismo ofrece posibilidades diversas al docente en formación:

- Facilita la autopreparación de los estudiantes en la disciplina Formación Pedagógica General.
- Sintetiza un gran volumen de información.
- Hace más rápido y efectivo el aprendizaje.
- Hace mucho más grato y productivo el trabajo de los estudiantes.
- Contribuye al desarrollo de habilidades.
- Ilustra, confirma y complementa los conocimientos que adquieren los alumnos.
- Propicia la solidez de los conocimientos.
- Desarrolla el sentido crítico, pues el docente en formación elabora conclusiones como resultado de su estudio personal de las fuentes.
- Potencia el enriquecimiento del léxico de los estudiantes y
- Contribuye a la formación de una cultura general integral.

## **Capítulo II: ANALISIS DE LOS RESULTADOS**

A continuación se brindan los resultados obtenidos durante la investigación, primeramente se muestran los relacionados con el diagnóstico inicial y luego los alcanzados una vez aplicada la propuesta.

### **2.1 Análisis de los instrumentos aplicados. Diagnóstico inicial.**

Para determinar la implementación de un Glosario de términos para uso de los docentes en formación, fue aplicada la observación pedagógica, quien permitió recoger información acerca del objeto de estudio, arrojando una insuficiencia en la preparación de los docentes en formación en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General, lo que atentaba contra el buen desarrollo de la clase en los encuentros presenciales, también se aplicó una encuesta (Anexo I) a los 15 estudiantes que fueron tomados como muestra. El objetivo de esta encuesta fue conocer sus posibilidades reales de autopreparación en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General para proponer un medio idóneo que facilitara la búsqueda bibliográfica.

Como resultado (Anexo II) se obtuvo que el 33,3% de los alumnos tiene acceso a la bibliografía, el 6,7% no lo tiene y el 60% a alguna. (No la suficiente)

En cuanto a la localización de la misma, un 86,6% manifiesta que está muy dispersa, un 13,3% que en ocasiones no se encuentra disponible y ninguno considera que es fácil encontrar los contenidos en una bibliografía localizable.

Por medio de la encuesta aplicada pudo constatar, además, que el 93% de los encuestados manifestó la importancia de una vía alternativa que facilitara su autopreparación y favoreciera el aprendizaje de los contenidos de la disciplina Formación Pedagógica General.

Para corroborar lo constatado en el diagnóstico inicial se realizó una entrevista (Anexo III) a 6 profesores que imparten esta disciplina con el objetivo de obtener valoraciones verbales acerca de las principales dificultades presentadas en el encuentro presencial por la inadecuada autopreparación de los estudiantes.

Estos manifestaron que con frecuencia, al preguntarle las dudas presentadas durante el estudio independiente, los estudiantes planteaban que a pesar de que el mismo

había sido correctamente orientado, habían tenido dificultades con la bibliografía a la que eran remitidos porque, o no estaba disponible o se encontraba muy dispersa.

Esta ineficiente preparación de los alumnos atentaba contra el buen desarrollo de la clase y por ende, afectaba la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

Todo lo anterior demostró la necesidad de implementar un Glosario de términos que tributara a los contenidos de la disciplina antes mencionada y que facilitara la búsqueda bibliográfica a los docentes en formación.

## **2.2 El glosario de términos, vía alternativa para facilitar la preparación en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General.**

En el diagnóstico realizado a los estudiantes de primer año de la carrera Maestros Primarios se apreció que existen dificultades en su autopreparación en el encuentro interpresencial causadas por la dispersión de la bibliografía a utilizar para la conceptualización y mejor entendimiento de términos en las asignaturas que componen la disciplina Formación Pedagógica General.

Esto impuso como reto buscar un medio idóneo que permitiera almacenar abundante y diversa información y que fuera de fácil acceso a los docentes que se inician. Es por ello que se encaminaron los pasos para la elaboración de un Glosario de términos (Anexo VII), el cual se revela como un poderoso medio de enseñanza para apoyar el proceso pedagógico en las asignaturas que conforman la disciplina Formación Pedagógica General, con él se facilita el aprendizaje de los contenidos, unido a sus posibilidades para incidir en la activación de la clase, de manera tal que los alumnos puedan participar en la búsqueda de conocimientos y aumenten su motivación con la incorporación de este medio.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se optó por elaborar el glosario respetando un recurso clave en ellos: la claridad de ideas, la frescura y la flexibilidad de la palabra.

Para la inclusión de términos se revisaron los diferentes programas de las asignaturas que conforman la disciplina, seleccionando los allí propuestos y adicionando, además, otros, que por su importancia y vínculo con los anteriores no debieron ser omitidos, todos ellos se han definido consecuentemente, remitiendo en

cada caso a la fuente de donde fueron tomados y a otras en las que tanto los docentes en formación como sus profesores, pueden ampliar sus conocimientos.

Para la realización del medio se consultaron fuentes bibliográficas caracterizadas por su amplitud, actualidad, profundidad de análisis, nivel científico, precisión, accesibilidad y asequibilidad, lo que hacen que este material se convierta en un valioso instrumento para despejar dudas, evitar lagunas, rectificar enfoques, precisar y facilitar una mejor asimilación y comprensión de los conocimientos que genera el estudio de cualquier disciplina.

Para una localización más rápida y eficiente, los vocablos fueron ubicados siguiendo un orden estrictamente alfabético. Al final del Glosario y con este mismo objetivo, se incluyó un Índice de materias.

Sería acertado señalar que por este sendero nunca había transitado nadie, anteriormente se propusieron otros glosarios, pero siempre tuvieron la finalidad de servir de apoyo a determinadas unidades de la asignatura Historia, este es, por tanto, el primer intento, de hecho, muy ambicioso, pero no por ello irrealizable.

### **2.3 Resultados alcanzados después de aplicada la propuesta.**

Para constatar si los resultados alcanzados fueron positivos o no, se realizó una encuesta (Anexo IV) muy parecida a la realizada en el diagnóstico inicial, sólo que ahora los docentes en formación cuentan con una herramienta que les facilita la búsqueda bibliográfica de los contenidos de la disciplina Formación Pedagógica General.

Como resultado de esta encuesta (Anexo V) se obtuvo que 13 estudiantes de los 15 encuestados hicieron uso del glosario, lo que representa un 86,6%.

También el acceso a la bibliografía mejoró, pues 13 docentes en formación afirman contar con la misma, para un 86,6%, 2 dicen contar con alguna, para un 13,3% y ninguno manifestó no tener acceso a la bibliografía.

Todos los estudiantes manifestaron, asimismo, que ya no presentaban dificultades con la localización de la bibliografía orientada porque el medio propuesto los remitía, exactamente, a la que necesitaban.

## **2.4 Validación de la propuesta. Criterio de profesores de la disciplina Formación Pedagógica General.**

La propuesta fue sometida al criterio de profesores de la disciplina Formación Pedagógica General, a los cuales se les realizó una entrevista (Anexo VI), con el objetivo de conocer sus opiniones acerca del Glosario de términos que tributa a los contenidos de la disciplina antes mencionada. Los mismos opinaron que la información contenida en el medio propuesto está actualizada, es sintética, posee buena redacción, resulta fácil de leer y comprender y tiene un contenido claro y lógico.

El mismo está al alcance de los docentes en formación, tiene posibilidades educativas a partir de la conceptualización de términos que presenta y su importancia radica, precisamente, en que por ser una vía adecuada para motivar el trabajo independiente en los encuentros interpresenciales, contribuye a elevar la preparación de los docentes en formación en los contenidos de la disciplina Formación Pedagógica General.

Todos los criterios emitidos demuestran, por tanto, la importancia del trabajo realizado.

## **CONCLUSIONES**

**Al materializarse la experiencia se arriba a las siguientes conclusiones:**

- 1.- Existen concepciones teóricas que fundamentan cómo fomentar la preparación de los docentes en formación en la disciplina Formación Pedagógica General mediante el empleo de un Glosario de términos diseñado para este fin.
- 2.- Se obtuvo una clara idea de que la preparación de los docentes en formación en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General era insuficiente, lo que atentaba contra el buen desarrollo de la clase en los encuentros presenciales.
- 3.- Se diseñó y puso en práctica un Glosario de términos que viabilizó el cumplimiento del programa de la disciplina Formación Pedagógica General.
- 4.- Se validó el Glosario por el criterio de profesores de la disciplina Formación Pedagógica General y por los resultados alcanzados, los cuales se constataron en la aplicación de diferentes instrumentos a los docentes en formación.

## **RECOMENDACIONES**

**Luego de haber constatado los resultados se recomienda:**

- 1.-** Enriquecer y mantener actualizada la información que se maneja en el Glosario de términos.
  
- 2.-** Hacer de esta investigación un material de consulta de todos los docentes en formación.
  
- 3.-** Hacer extensivo el uso del Glosario al resto de las Sedes Pedagógicas.
  
- 4.-** Socializar la experiencia en eventos científicos.

## BIBLIOGRAFIA

Achiong Caballero, G., et al. (2004 a). Caracterización inicial de la implementación del proceso de universalización de la formación docente superior en la provincia de Sancti-Spíritus. Resultado 2. Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia de S.S (UNIFOD). ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez" S.S

Achiong Caballero, G., et al. (2004 b). Sistema de procedimientos para la evaluación del impacto del programa Universalización de la formación docente. Resultado 3. Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia de S.S (UNIFOD). ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez". S.S

Achiong Caballero, G. (2007). Didáctica de la formación de educadores en las condiciones de universalización. En: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo III cuarta parte: Mención en Educación Primaria. p. 7-32.

Addine Fernández, F., et al. (2007). Didáctica: Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Burke Beltrán, M. T., et al. (1988). De quién es la responsabilidad: la escuela o la familia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Caballero Delgado, E. (Compil.) (2002). Didáctica de la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (2002). Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas: discurso en la clausura del Cuarto Congreso de Educación Superior. (1 ed.) La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

Clemente Carbonell, B. (2007). Educación de usuarios en la Biblioteca Pública Provincial: una experiencia con los docentes del Instituto Politécnico de Servicio Eliseo Reyes. Instituto Superior Pedagógico de Sancti-Spíritus. (Manuscrito)

Chiong Molina, M. O. (2001). Higiene de la actividad docente. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G., /et al/. (2005). El trabajo independiente: sus formas de realización. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Castro, V. (1990). Teoría y práctica de los medios de enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Grafton Horta, P. y Navia Acevedo, L. M. (1992). Cómo puede el docente obtener la información que necesita para su labor. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Grafton Horta, P. y Terry González, M. (1984). Referencia I. La Habana: Universidad de La Habana, Facultad de Artes y Letras, Departamento de Información Científico-Técnica.

Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Color. (MCMXCVII). Barcelona: Grijalbo Mondadori.

Martínez de Sousa, J. (1989). Diccionario de Bibliología y Ciencias afines. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Marí Lois, J. y González Pérez, M. (1989). Ética Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez Llantada, M., et al. (2004). Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (1986). Ética Pedagógica. La Habana: Empresa Impresora Gráfica MINED.

Ministerio de Educación, Cuba. (2003). La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. La Habana: Dirección de formación y perfeccionamiento del personal pedagógico.

Miranda, T. y Páez Suárez, V. (2002). Ante los nuevos retos: cambios curriculares en la formación del profesional de la educación. La Habana: Dirección de Ciencia y Técnica del MINED.

Real Academia Española. (1970). Diccionario de la Lengua Española. Madrid: Editorial Espasa-Calpes.

Rudnikas Katz, B. (1988)¿Cómo interesar a los alumnos en la búsqueda de bibliografía? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Terry González, M. y Portales Tamayo, I. (2003). Referencia: Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.

Valle Lima, A. D. y García Batista, G. A. (Compil.) (2007). Dirección, Organización e Higiene Escolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

## **ANEXO I**

Encuesta aplicada a los docentes en formación.

Objetivo: Conocer las posibilidades de autopreparación en los encuentros interpresenciales en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General para proponer un medio de enseñanza que facilite la búsqueda bibliográfica.

1.- ¿Tiene acceso usted a suficiente bibliografía relacionada con los temas de la disciplina Formación Pedagógica General?

Si\_\_\_ No\_\_\_ Alguna\_\_\_

2.- Marque con una X según su opinión:

\_\_\_\_\_ Es fácil encontrar los temas orientados en una bibliografía localizable.

\_\_\_\_\_ La bibliografía que usted necesita está muy dispersa.

\_\_\_\_\_ La bibliografía a utilizar, en ocasiones no se encuentra disponible.

3.- ¿Considera importante la existencia de una vía alternativa que facilite su autopreparación en la disciplina Formación Pedagógica General?

Si\_\_\_ No\_\_\_ No se\_\_\_

## ANEXO II

1.- Acceso a la bibliografía

|             |    |    |        | %    |     |        |
|-------------|----|----|--------|------|-----|--------|
| Encuestados | Si | No | Alguna | Si   | No  | Alguna |
| 15          | 5  | 1  | 9      | 33.3 | 6.7 | 60     |

## 2.- Localización de la bibliografía

| Encuestados | Es fácil encontrar todos los contenidos en una bibliografía localizable. | La bibliografía que se necesita está muy dispersa. | La bibliografía a utilizar en ocasiones no se encuentra disponible. | % |      |      |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---|------|------|
|             |                                                                          |                                                    |                                                                     | 1 | 2    | 3    |
| 15          | 0                                                                        | 13                                                 | 2                                                                   | 0 | 86.6 | 13.3 |

## 3- Importancia de una vía alternativa que facilite la autopreparación

| Encuestados | Si | No | No se | %    |    |       |
|-------------|----|----|-------|------|----|-------|
|             |    |    |       | Si   | No | No se |
| 15          | 14 | 0  | 1     | 93.3 | 0  | 6.7   |

## ANEXO III

Entrevista realizada a los profesores de la disciplina Formación Pedagógica General.

1.-¿Estima que sus alumnos realizan el estudio independiente de forma satisfactoria?

2.-¿Orienta correctamente a sus estudiantes para lograr un estudio independiente eficaz?

3.-¿Hacen uso sus alumnos de toda la bibliografía disponible para efectuar su autopreparación?

4.-¿Manifiestan sus estudiantes que encuentran con facilidad los contenidos orientados en el estudio independiente? ¿Por qué?

5.-¿Considera que la existencia de un Glosario de términos que tribute a la disciplina Formación Pedagógica General puede constituir una alternativa para la correcta preparación de sus alumnos?

#### **ANEXO IV**

Encuesta aplicada a los docentes en formación luego de haber utilizado el Glosario de términos.

Objetivo: Conocer las posibilidades de autopreparación en los encuentros interpresenciales en las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General para determinar la efectividad del medio aplicado.

1.- ¿Tiene acceso usted a suficiente bibliografía relacionada con la disciplina Formación Pedagógica General?

Si\_\_\_ No\_\_\_ Alguna\_\_\_

2.- Marque con una X según su opinión:

\_\_\_\_\_ Es fácil encontrar todos los contenidos en una bibliografía localizable.

\_\_\_\_\_ La bibliografía que usted necesita está muy dispersa.

\_\_\_\_\_ La bibliografía a utilizar, en ocasiones no se encuentra disponible.

3.- ¿Considera importante la existencia del Glosario de términos para facilitar su autopreparación en la disciplina Formación Pedagógica General?

Si\_\_\_ No\_\_\_ No se\_\_\_

## ANEXO V

Resultados de la encuesta aplicada a los docentes en formación luego de haber utilizado el Glosario de términos.

1.- Acceso a la bibliografía

|   |
|---|
| % |
|---|

| Encuestados | Si | No | Alguna | Si   | No | Alguna |
|-------------|----|----|--------|------|----|--------|
| 15          | 13 | 0  | 2      | 86.6 | 0  | 13.3   |

## 2.- Localización de la bibliografía

|             |                                                                          |                                                    |                                                                     | %   |   |   |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----|---|---|
| Encuestados | Es fácil encontrar todos los contenidos en una bibliografía localizable. | La bibliografía que se necesita está muy dispersa. | La bibliografía a utilizar en ocasiones no se encuentra disponible. | 1   | 2 | 3 |
| 15          | 15                                                                       | 0                                                  | 0                                                                   | 100 | 0 | 0 |

## 3.- Importancia del Glosario de términos par facilitar la autopreparación en la disciplina Formación Pedagógica General

|             |    |    |       | %    |    |       |
|-------------|----|----|-------|------|----|-------|
| Encuestados | Si | No | No se | Si   | No | No se |
| 15          | 13 | 0  | 2     | 86.6 | 0  | 13.3  |

## **ANEXO VI**

Entrevista realizada a los profesores de las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General.

Nos dirigimos a usted con la intención de recoger información sobre las posibilidades que brinda el Glosario de términos como medio de enseñanza y por sus

potencialidades educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los contenidos de las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General.

Su criterio acerca del mismo nos resulta muy importante para su validación y puesta en práctica.

-Nombre

-Centro de trabajo

-Función que desempeña

-Años de experiencia como profesor de la Sede

Después de haber revisado el Glosario, marque con una X la opinión que tenga sobre los siguientes parámetros que definen su uso como medio de enseñanza:

1.-La información está actualizada Si\_\_\_ No\_\_\_

2.-La presentación del contenido es clara y lógica Si\_\_\_ No\_\_\_

3.-La información textual considera que es sintética y con buena redacción, fácil de leer y comprender Si\_\_\_ No\_\_\_

4.-Después de haber revisado el Glosario, considera usted que el mismo tenga posibilidades educativas a partir de la conceptualización de términos que presenta Si\_\_\_ No\_\_\_

5.-Cree usted que esté al alcance de los docentes en formación Si\_\_\_ No\_\_\_

6.-Estima que sea fácil la búsqueda de términos en él Si\_\_\_ No\_\_\_

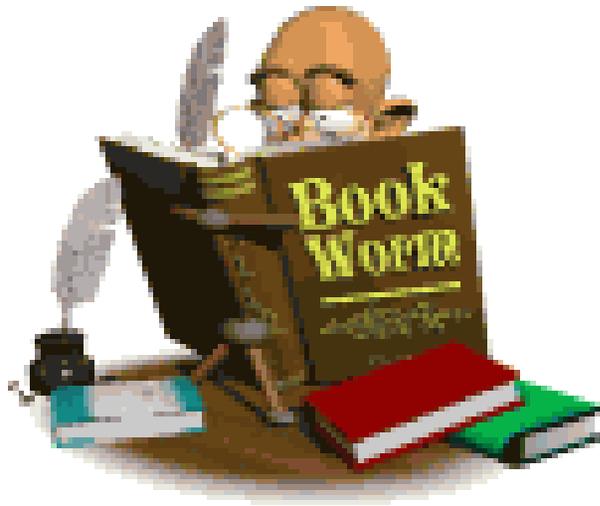
7.-¿Qué importancia usted le atribuye al trabajo realizado?

8.-¿Qué evaluación le daría al Glosario como medio de enseñanza a utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General teniendo en cuenta la siguiente clave:

(B) Bien: Yo recomiendo ampliamente el uso del Glosario

(R) Regular: Yo recomendaría el uso del Glosario si se le introducen cambios

(M) Mal: Yo no recomendaría el uso del Glosario



*GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LAS  
ASIGNATURAS QUE CONFORMAN LA  
DISCIPLINA FORMACION PEDAGOGICA  
GENERAL*

AUTORA: IMAYAGSIL DEL CARMEN RAMIREZ VALDIVIA

## **DOCENTE EN FORMACION:**

EL Medio de enseñanza que ponemos en tus manos es un Glosario de términos para contribuir a tu preparación en las asignaturas que conforman la disciplina Formación Pedagógica General, él te será de utilidad en la búsqueda bibliográfica de los contenidos de dicha disciplina.

Es preciso que conozcas que para su confección se siguió un orden estrictamente alfabético. Debajo de cada concepto aparecen, respectivamente, una **L** y una **P**, ellas te remitirán al libro y a la página donde puedes encontrar todo lo referente a la temática que buscas. Al final del Glosario encontrarás la relación de libros a consultar, también hallarás un Índice de materia que relaciona las temáticas abordadas en el Glosario.

Esperamos hagas un buen uso de este material de consulta y si al final de tu estudio independiente aprendiste algo nuevo, entonces podremos decir que se cumplieron nuestras expectativas.

**ACTIVIDAD DOCENTE:** Forma organizada de la actividad cognoscitiva dirigida mediante el proceso de enseñanza de la escuela.

**L: 3 P: 2**

**ACTIVIDAD PEDAGOGICA PROFESIONAL:** /.../ aquella actividad que está dirigida a la transformación de la personalidad de los escolares en función de los objetivos que plantea la sociedad a la formación de las nuevas generaciones. Se desarrolla en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas tanto de carácter instructivo como educativas, y en condiciones de plena comunicación entre el maestro, el alumno, el colectivo escolar y pedagógico, la familia y las organizaciones estudiantiles.

**L: 5 P: 73**

**ACTUALIZACION:** Significa ponerse al día, estar al tanto del desarrollo del conocimiento que interviene en el proceso educativo, y de los procesos que lo facilitan y lo hacen posible; así como en las orientaciones cambiantes de la educación que traen consigo nuevas metodologías, recursos y sistemas de evaluación y que responden a propósitos nacionales o comunitarios diferentes.

**L: 5 P: 117- 118**

**AMBIENTE DE TRABAJO:** Conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos, sociales y culturales que rodean a una persona en el interior de un espacio de trabajo.

**L: 5 P: 329**

**AMBIENTE ESCOLAR:** Conjunto de factores de todo tipo que hacen posible llevar a cabo el proceso docente-educativo en la escuela.

**L: 5 P: 329, 345**

**APRENDIZAJE DESARROLLADOR:** Aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

**L: 4 P: 43**

**L: 5 P: 193-195**

**AUTOEVALUACION:** Constituye el fin mismo del proceso evaluativo. Es el elemento más personalizado y dinamizador de éste, mediante el cual el estudiante evalúa sus conocimientos, modos de actuar, pensar y sentir de manera más auténtica, reflexiva y crítica, dirigida a la regulación de su conducta, sus aprendizajes, el autoperfeccionamiento, y a sus proyectos y expectativas de vida.

**L: 4 P: 217**

**AUTOVALORACION:** Son los criterios, las ideas, los juicios que la persona forma sobre sí mismo.

**L: 8 P: 33**

## **C**

**CAPACITACION:** Se entiende en función del mejoramiento cualitativo de la educación, de la eficiencia y de la eficacia del sistema educativo nacional en aspectos particulares concretos.

**L: 5 P: 118**

**CARGA DOCENTE:** Expresión del encargo social que tiene la escuela como institución responsabilizada en grado sumo en la formación del hombre nuevo.

**L: 3 P: 23-24**

**CARGA DOCENTE OPTIMA:** Carga que toma en consideración las posibilidades psicofisiológicas del organismo a tenor de la edad de desarrollo y el presupuesto de tiempo del educando.

**L: 3 P: 23**

**CLASE:** Es la forma de organización fundamental, aunque en la actualidad se conciben otras y adquieren un papel determinante en el enseñar a aprender.

**L: 1 P: 26**

**CLASES DEMOSTRATIVAS:** Del sistema de clases analizadas en la clase metodológica se selecciona una para trabajarla como demostrativa, donde se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas hechas ante un grupo de alumnos.

**L: 4 P: 246**

**CLASES METODOLOGICAS:** Constituyen un tipo de actividad esencial, pues permiten presentar, explicar y valorar el tratamiento metodológico de una unidad del programa, en su totalidad o parcialmente, con vistas a preparar los objetivos, métodos, procedimientos, medios de enseñanza y evaluación del aprendizaje que se utilizarán en el desarrollo de los contenidos seleccionados que permitan vincular la asignatura o conjunto de ellas a los principales problemas de la vida social.

**L: 4 P: 243**

**CLAUSTRO:** Lo preside y conduce el director y en él participan todos los profesores del centro y se invitan los representantes de las organizaciones, incluyendo la estudiantil. Deben desarrollarse como mínimo tres en el curso escolar(septiembre, enero y junio)

**L: 5 P: 58**

**CONCIENCIA MORAL PEDAGOGICA:** Es el conjunto de ideas, teorías, puntos de vista y estados de ánimo que se manifiestan en una interrelación dialéctica y cumplen la función de guiar la conducta del maestro.

**L: 7 P: 32**

**CONOCIMIENTOS:** Proceso de asimilación de conceptos y adquisición de saberes que se utilizan en la actividad práctica diaria, vistos a través de las asignaturas Español, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.

**L: 5 P: 195**

**CONSEJO DE DIRECCION:** Este órgano lo integran el director; el secretario docente; los jefes de grado o ciclo; el guía base; los secretarios del núcleo del PCC, del Comité de Base de la UJC y de la Sección Sindical; los presidentes del consejo

de pioneros y del consejo de escuela; un representante de la FEU y el médico escolar; así como el subdirector docente, el administrador, y el subdirector de internado y de producción en los centros que lo llevan. Es el máximo órgano de dirección, que traza la estrategia educativa de la escuela y valora el cumplimiento de la política educacional. Su frecuencia es mensual.

**L: 5 P: 55**

**CONSEJO DE ESCUELA:** Constituye una organización educacional que tiene a su cargo promover la participación plena de los padres y madres en la educación social de sus hijos(as), así como de otras instituciones y organizaciones de la comunidad, con lo que se logra la vinculación de la escuela con la comunidad. Este órgano debe participar en la proyección, ejecución y control de la estrategia educativa de la escuela. Su frecuencia es mensual.

**L: 5 P: 57**

**CONSEJO DE GRADO O CICLO:** Lo dirige su jefe y lo integran todos los profesores de Educación Física y de Inglés del grado o ciclo, así como los trabajadores sociales e instructores de arte. En éste se proyecta, evalúa y controla el trabajo político-ideológico, científico-metodológico y el desarrollo del proceso docente-educativo del grado o ciclo, así como los resultados de la evaluación de los objetivos formativos, y se intercambian opiniones acerca de las formas y vías para proyectar las soluciones de los problemas que se presentan. Su frecuencia es semanal. (4 horas)

**L: 5 P: 56**

**CONSEJO TECNICO:** Lo preside y dirige el director. Está integrado por el subdirector, los jefes de grado o ciclo, el secretario docente, el guía base y la bibliotecaria. El médico escolar puede ser invitado a las sesiones que se consideren convenientes, así como otros docentes con responsabilidades individuales o representantes de comisiones que se designen en la escuela para el Sistema de Trabajo Científico-Metodológico, y que por su interés se consideren necesarios. En él se concreta el diseño de las acciones proyectadas por el consejo de dirección sobre el trabajo docente, demás actividades curriculares, metodológicas, científicas y de superación, y propone al consejo de dirección el debate sobre los temas de mayor

repercusión para la labor docente-educativa de la escuela. Su frecuencia es mensual.

**L: 5 P: 56**

**CONTENIDO:** (¿Qué enseñar y aprender?). Expresa lo que se debe apropiarse el estudiante, está formado por los conocimientos, habilidades, hábitos, métodos de las ciencias, normas de relación con el mundo y valores que responden a nuestro medio socio-cultural e histórico concreto.

**L: 1 P: 21, 123**

**L: 2 P: 209-214**

**L: 4 P: 59**

**CURRÍCULO DE LA ESCUELA:** Es el sistema de actividades y de relaciones, dirigido a lograr el fin y los objetivos de la educación para un nivel y tipo de escuela determinados, es decir, los modos, formas, métodos, procesos y tareas, mediante los cuales, a partir de una concepción determinada, se planifica, ejecuta y evalúa la actividad pedagógica conjunta de maestros, estudiantes y otros agentes educativos, para lograr la educación y el máximo desarrollo de los estudiantes.

**L: 5 P: 12**

## **D**

**DESCANSO ACTIVO:** Cambio de actividad en la que se ponen en juego una serie de funciones que antes no se habían utilizado.

**L: 3 P: 28**

**DESCANSO PASIVO:** Comprende la relajación y el sueño.

**L: 3 P: 28**

**DESVENTAJA SOCIAL:** Conjunto de condiciones temporales o con relativa permanencia que afectan las condiciones de vida del menor y su desarrollo, y se reconoce que los agentes causantes de la situación de desventaja social pueden localizarse en factores del propio niño, en el medio familiar, escolar, comunitario o en

las combinaciones de algunos de ellos. Su manifestación en el menor puede expresarse en las esferas cognoscitiva, afectivo-volitiva, conductual, o en el conjunto de estas.

**L: 5 P: 164**

**DIAGNOSTICAR:** Implica conocer el estado de lo que se estudia, en un momento dado, según un objetivo, todo ello con vistas a un resultado. El diagnóstico del alumno permitirá profundizar en el conocimiento de los logros, dificultades y potencialidades del estudiante. El del docente permitirá caracterizarlo como tal, encontrar barreras, insuficiencias y potencialidades en el desarrollo de su labor pedagógica.

**L: 1 P: 31-32**

**DIAGNOSTICO:** Es un proceso que a su vez constituye un principio pedagógico.// Proceso sistemático de identificación, pronóstico y tratamiento de la situación escolar, como una continua retroalimentación y perfeccionamiento subsiguiente.

**L: 5 P: 189**

**DIAGNOSTICO INTEGRAL:** Es necesariamente el punto de partida para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje.

**L: 1 P: 32**

**DIDACTICA:** Proviene del griego Didaskein “Enseñar” y Teckne “Arte”. Según Comenio “Didáctica magna, esto es, un artificio universal, para enseñar todo a todos (...) arte de enseñar y aprender.”

**L: 1 P: 1**

**DIRECCION:** Es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la organización y de aplicar los demás recursos de ella para alcanzar las metas establecidas.

**L: 5 P: 21**

**EDUCACION A DISTANCIA:** Elimina el requerimiento de presencialidad y enfatiza la utilización de estrategias de autoaprendizaje, a través del uso de multimedios y otros recursos tecnológicos.

**L: 5 P: 118-119**

**EDUCACION A LA FAMILIA:** Consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y a estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela.

**L: 5 P: 171**

**EDUCACION EXTRAESCOLAR:** Está dedicada a completar, reforzar o enriquecer la labor docente-educativa desarrollada por la escuela. Puede realizarse como tarea extradocente en la propia escuela o fuera de ella, por: los maestros y profesores (movimiento de monitores, círculos de interés y otras modalidades); los organismos estatales (juegos escolares y juveniles, festivales de arte, etc.); las organizaciones sociales y de masas (concursos, emulaciones) y principalmente a través de las actividades político-ideológicas, culturales y deportivas.

**L: 5 P: 145**

**EDUCACION PRESENCIAL:** Se comprende al mismo tiempo como un enfoque y como una forma operativa del proceso educativo que requiere la presencia del docente y del alumno en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; la relación directa docente-alumno se asume como un elemento esencial del proceso.

**L: 5 P: 118**

**EDUCACION SEMIPRESENCIAL:** Combina períodos de presencialidad con otros de autoaprendizaje, en los cuales no hay docente “enseñando”, guiando u orientando al alumno; pero generalmente aquel es el que planifica y facilita el proceso de autoaprendizaje.

**L: 5 P: 119**

**ENSEÑANZA:** Proceso de organización de la actividad cognoscitiva, bajo la dirección del maestro, manifestada en la clase como forma organizativa por

excelencia del proceso pedagógico, y que constituye la actividad principal en que se materializan los planes y programas de estudio.

**L: 5 P: 195**

**ENSEÑANZA DESARROLLADORA:** Es el proceso sistémico de transmisión de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los y las estudiantes, y conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y de transformar su realidad en un contexto histórico concreto.

**L: 4 P: 43**

**ENTRENAMIENTO METODOLOGICO CONJUNTO:** Es un método donde todos los participantes son sujetos activos del proceso de formación de sí mismos.

**L: 4 P: 257**

**ERGONOMIA:** Procede de las raíces griegas ergón-trabajo y nomos-ley o regla. Significa ley del trabajo.

**L: 3 P: 10-17**

**ESPACIO DE TRABAJO:** Volumen asignado a una o varias personas, así como los medios de trabajo que actúan conjuntamente con él (o ellos) en el sistema de trabajo para cumplir la tarea.

**L: 5 P: 330**

**ESTIMULO:** Reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y el florecimiento de la aspiración de ser mejor cada día.

**L: 5 P: 148**

**L: 8 P: 45-46**

**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:** Sistemas de regulación que el sujeto construye (explícita e implícitamente) y utiliza para la captación, orientación y control de su propio aprendizaje.

**L: 4 P: 225**

**ETICA:** Proviene del griego ethos-uso, costumbres, carácter, modo de pensar.

**L: 7 P: 1**

**ETICA PEDAGOGICA:** Estudia las particularidades del desarrollo de las exigencias morales que se originan por las características del trabajo pedagógico y que se manifiestan en las interrelaciones del maestro y los alumnos, los maestros y los padres, los maestros y la administración, así como también en las interrelaciones que se forman en el propio colectivo pedagógico y cuya condición determinante está constituida por las cualidades personales y profesionales del maestro.

**L: 6 P: 6**

**EVALUACION:** (¿En qué medida se cumplen los objetivos?). Es el proceso para comprobar y valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la dirección didáctica de la enseñanza y el aprendizaje en sus momentos de orientación y ejecución.

**L: 1 P: 26**

**L: 2 P: 220-224**

**L: 4 P: 67**

## **F**

**FACTOR DE RIESGO:** Situaciones educativas difíciles que pueden poner en peligro el desarrollo adecuado de la personalidad de los sujetos, las que pueden ser afectivas y/o materiales con una incidencia importante en su psicología. Estamos ante una problemática personal, familiar, grupal y social.

**L: 5 P: 164-165**

**FATIGA:** Disminución temporal de la capacidad de trabajo en correspondencia con la actividad realizada.

**L: 5 P: 316**

**FATIGA MUSCULAR:** Estado generado por la contracción enérgica y prolongada de un músculo.

**L: 5 P: 317**

**FIN DE LA ESCUELA:** ... La formación básica e integral del niño y el adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, al conocer y entender su pasado, enfrentar su presente y su preparación futura, adoptando conscientemente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en sus formas de sentir, de pensar y de actuar.

**L: 5 P: 10**

**FORMAS DE ORGANIZACIÓN:** (¿Cómo organizar el enseñar y el aprender?). Son el soporte en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, en ellas intervienen todos los implicados: alumno, profesor, escuela, familia y comunidad.

**L: 1 P: 26**

**L: 2 P: 225-230**

**L: 4 P: 69, 282-283**

## H

**HABILIDADES:** Capacidades, destrezas para realizar una actividad.

**L: 5 P: 195**

**HIGIENE DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES:** Subsistema de las ciencias higiénicas que estudia la influencia de la escuela, el jardín, el círculo infantil, el palacio de pioneros, los centros de educación superior, sobre la salud de los educandos teniendo en cuenta el ambiente familiar y cuanta actividad realicen los niños, los adolescentes y los jóvenes y el lugar donde estos se lleven a efecto.

**L: 3 P: 1**

**HIGIENE ESCOLAR:** Es la que está llamada a estudiar la influencia de las condiciones del medio exterior sobre el organismo de los niños, con el propósito de fundamentar científicamente sus normas de vida y trabajo.

**L: 5 P: 326**

**HORARIO DOCENTE:** Constituye el documento organizativo de las actividades docentes, permite dar una visión general de la distribución cuantitativa de las asignaturas contenidas en el plan de estudio, según el número de horas clases en cada grado.

**L: 3 P: 26-28**

## I

**INNOVACION:** Proceso de aparición de una nueva forma de conocimiento, portadora de lo nuevo, cambios novedosos en las partes de un proceso, mejoramiento tecnológico, mejoramiento en los métodos y formas de organización en la dirección de un proceso con la consecuente relación que se establece entre estas dos fases.

**L: 4 P: 15-16**

**INNOVACION DIDACTICA:** Cambios novedosos en uno de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje que aportan nuevas formas de conocimiento, cambios originales en cualquiera de sus partes que en consecuencia traen aparejados la optimización en el logro de los objetivos, el perfeccionamiento de su dirección.

**L: 4 P: 16**

**INSTRUCCIÓN:** Actividad del hombre dirigida a la adquisición de conocimientos y habilidades.

**L: 4 P: 24**

**INTERDISCIPLINARIEDAD:** (O relación intermaterias) Aquella que establece la formación de los sistemas de conocimientos, hábitos y habilidades que sirven de base a todas las cualidades sociales significativas.

**L: 4 P: 156**

## **M**

**MAESTRO:** Es la representación concreta de la utopía. El maestro se mueve en el mundo de las ideas, pero sobre todo en el universo de los ideales. No se es maestro si no se tiene el deseo, la aspiración o la voluntad de realizar acciones que a simple vista parecen desmesuradas. El maestro tiene la obligación de ser valiente, porque no rehuye, no teme a los problemas que la realidad le presenta y los enfrenta con la imaginación y la fantasía, elementos certeros e infinitos del pensamiento para modificar la naturaleza y acercar el futuro a la realización de su modelo ideal.

**L: 4 P: 79-80**

**MAPAS CONCEPTUALES:** Una forma de ilustrar y de evidenciar las estructuras cognoscitivas o de significado que los individuos y los alumnos tienen y a partir de los cuales perciben y procesan sus experiencias.

**L: 4 P: 90**

**MEDIOS:** (¿Con qué enseñar y aprender?). Están constituidos por objetos naturales o conservados o sus representaciones, instrumentos o equipos que apoyan la actividad de docentes y alumnos en función del cumplimiento del objetivo.

**L: 1 P: 25, 148-151**

**L: 2 P: 218-220**

**L: 4 P: 65**

**MENOR PROCLIVE:** Aquellos que presentan una tendencia de agravamiento de su conducta evidenciada, por ejemplo, en: asedio sostenido a turistas extranjeros y deambular sin control por sus representantes legales, ausentismo reiterado, desvinculación; pero que aún se puede trabajar para su desaparición, sin que requiera de una medida individualizada dictaminada por el CAN, ni la evaluación del CDO.

**L: 5 P: 165**

**METODO:** (¿Cómo enseñar y cómo aprender?). Constituye el sistema de acciones que regula la actividad del profesor y los alumnos, en función del logro de los objetivos. // Es un sistema de acciones del maestro, encaminado a organizar la actividad práctica y cognoscitiva del estudiante con el objetivo de que asimile sólidamente los contenidos de la educación.

**L: 1 P: 61**

**L: 2 P: 214-218**

**L: 4 P: 63**

**METODOS EDUCATIVOS:** Constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares, con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de la personalidad en formación.

**L: 5 P: 147**

**MODALIDADES EDUCATIVAS:** Formas operativas conceptualmente sustentadas, a través de las cuales se pueden desarrollar programas de formación, actualización y capacitación.

**L: 5 P: 118**

**MODELO:** Es un conjunto que representa a otro conjunto. Es un instrumento de trabajo que supone una aproximación intuitiva a la realidad. Su función básica es la de ayudar a comprender las teorías y las leyes.

**L: 5 P: 100**

**MODELO PEDAGOGICO:** Es una construcción teórica formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una realidad histórico concreta.

**L: 5 P: 100**

**MORAL:** Proviene del latín mores-uso, costumbre, carácter, conducta, propiedad, naturaleza interna, ley, orden.

**L: 7 P: 1**

**MORAL PEDAGOGICA:** Es un sistema de principios, normas y juicios valorativos que regulan el comportamiento del maestro en su esfera de trabajo.

**L: 7 P: 16**

## **N**

**NORMALIZACION:** Constituye una de las tareas básicas de la higiene de la actividad docente, la cual permite ajustar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza a las peculiaridades de los educandos.

**L: 3 P: 18-22**

## **O**

**OBJETIVO:** Es el componente rector del proceso de enseñanza-aprendizaje, constituye el modelo pedagógico del encargo social, son los propósitos y aspiraciones que durante el proceso se van conformando en el modo de pensar, sentir y actuar del estudiante // (**¿Para qué enseñar y para qué aprender?**)

**L: 1 P: 20, 122-123**

**L: 2 P: 204-209**

**L: 4 P: 57**

**ORGANIZACIÓN ESCOLAR:** Disciplina científica que estudia integralmente a la escuela en sus diversas relaciones para garantizar las condiciones adecuadas en la formación de los educandos.

**ORIENTACIONES VALORATIVAS:** Formaciones estables de la personalidad, que desempeñan un importante papel en la regulación del comportamiento.

**L: 5 P: 142**

**L: 7 P: 40**

## **P**

**PRINCIPIOS:** Son exigencias sociales de cumplimiento incondicional en las cuales se concretiza el contenido clasista, humano general y profesional de la moral.

**L: 7 P: 35**

**PROBLEMA:** En el proceso de enseñanza aprendizaje es siempre un punto de partida que permite perfilar cuáles necesidades educativas mediatas e inmediatas, en un plano social general e individual particular tienen que ser resueltas, a partir de tener como pauta el nivel deseado, en cierta medida, cómo alcanzarlo.

**L: 2 P: 199-204**

**PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS:** Son complementos de los métodos de enseñanza, constituyen herramientas didácticas que le permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos, mediante la creación de actividades a partir de las características del contenido, orientar y dirigir la actividad del alumno en la clase y el estudio.

**L: 1 P: 81-82**

**PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:** Constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos, normas de relación, de comportamiento y valores, legados por la humanidad que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los estudiantes.

**L: 1 P: 18**

**PROCESO DOCENTE-EDUCATIVO:** Proceso mediante el cual se forma sistemáticamente a las generaciones de un país. // Aquel proceso que como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los objetos que participan, está dirigido, de un modo sistémico y eficiente, a la formación de las nuevas generaciones., tanto en el plano educativo como instructivo(objetivo), con vista a la solución del problema social: encargo social, mediante la apropiación de la cultura que ha acopiado la humanidad en su desarrollo(contenido); a través de la participación activa y consciente de los estudiantes(método); planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas estudiantiles(forma); y con ayuda de ciertos objetos(medio); y cuyo movimiento está determinado por las relaciones

causales entre esos componentes y de ellos con la sociedad(leyes), que constituye su esencia.

**L: 4 P: 37**

**PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS:** Son el subsistema del currículo donde se complementa el contenido principal de la educación y se ofrece espacio para el tratamiento de programas de importancia local, de orden social general con carácter más temporal, el tratamiento a los talentos, el trabajo compensatorio positivo y otras necesidades e intereses de los estudiantes.

**L: 5 P: 13**

**PUESTO DE TRABAJO:** Conjunto de condiciones, medios y equipos que tiene el escolar a su disposición en toda el área del taller docente o en otras áreas, que pueden ser utilizados individualmente o por el colectivo.

**L: 5 P: 328**

## R

**RECESO, RECREO O DESCANSO:** Es la interrupción organizada de las actividades docentes.

**L: 3 P: 28**

**REGIMEN DE VIDA:** Sistema de tareas que se realizan en una unidad de tiempo, con un orden y frecuencia adecuados de acuerdo con las características del escolar o su grupo. // Conjunto de actividades o tareas que se realizan siguiendo un orden y una distribución racional en una unidad de tiempo determinada, de modo que se alternen las horas de estudio, trabajo y descanso, con las de sueño y las de alimentación.

**L: 5 P: 257, 304**

**RELACIONES MORALES:** Son aquellas que se establecen entre los hombres a partir de determinadas exigencias que regulan su conducta y, a partir de las cuales,

se establecen normas y prohibiciones de acuerdo con principios y representaciones morales de la sociedad.

**L: 7 P: 7**

**REUNIONES METODOLOGICAS:** Es una actividad en la que a partir de uno de los problemas del trabajo metodológico, se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógicas, las alternativas de solución a dicho problema.

**L: 4 P: 242**

**REVISION DE LIBRETAS:** Responde a las exigencias del proceso, permite hacer una valoración de cómo este es dirigido por parte del maestro, así como del desempeño y evolución de los alumnos. Posibilita conocer qué queda realmente registrado por el alumno de lo que el docente trata de transmitirle.

**L: 5 P: 204**

## **S**

**SANCIONES:** Ayudan al alumno a comprender las deficiencias, a erradicar los malos hábitos y costumbres.

**L: 5 P: 148**

**L: 8 P: 46-47**

**SISTEMA:** Conjunto de componentes interrelacionados entre sí, desde el punto de vista estático y dinámico, cuyo funcionamiento está dirigido al logro de determinados objetivos.

**L: 4 P: 46, 281**

**L: 5 P: 62-65**

**SISTEMA DE TRABAJO:** Sistema de superación continua de la capacidad de dirección de todos los cuadros y funcionarios, en busca de la integralidad profesional; un método para el perfeccionamiento de toda la gestión de dirección educacional;

una estrategia para la optimización constante del proceso docente-educativo en todos los niveles de dirección.

**L: 5 P: 66, 68**

**SISTEMA DE TRABAJO DEL DOCENTE:** Conjunto de regularidades esenciales derivadas de las exigencias sociales a la escuela, que deben caracterizar la actividad pedagógica profesional del docente y cumplir determinadas funciones para conducir exitosamente el proceso pedagógico en grupos de alumnos, con el objetivo de lograr la formación integral de estos.

**L: 5 P: 72**

**SUPERACION:** Es un proceso continuo y permanente que se desarrolla a lo largo de la vida profesional del docente en el ejercicio, y que conlleva un ilimitado crecimiento profesional y humano en el contexto del entorno social en que se desenvuelve; algunos la denominan formación continua o permanente.

**L: 5 P: 118**

## T

**TELECLASE:** Es el marco externo televisivo con fines didácticos que favorece la relación entre los sujetos en un proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia para lograr objetivos educativos que establecen el orden de actividades y permiten la construcción de conocimientos, habilidades, hábitos, así como la interacción de los distintos componentes del proceso.

**L: 4 P: 204**

**TRABAJO METODOLOGICO:** Constituye la vía principal para la preparación de los docentes con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional, así como a las prioridades de cada enseñanza.

**L: 4 P: 239, 250-251**

**TRANSFORMACIONES EDUCATIVAS:** Aquellos cambios o modificaciones que tienen lugar en las concepciones educativas y con los medios y recursos para llevarlos a cabo, incluyendo las que se producen en los puntos de vista de los sujetos participantes y las que se deriven de su propia instrumentación práctica.

**L: 5 P: 210**

## **V**

**VALORES:** Compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo que se hace el hombre. Los valores existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se educan.

**L: 5 P: 142**